



MINUTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL
SUBGRUPO PARA ERRADICAR EL EMBARAZO EN MENORES DE 15 AÑOS

En el "Salón Abascal" de la Secretaría de Gobernación, ubicado en Abraham González No. 48, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 9 de diciembre de 2016, se reunieron los integrantes del Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Menores de 15 Años para llevar a cabo su instalación y primera reunión de trabajo.

El Lic. Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del SIPINNA y Coordinador del Subgrupo, dio la bienvenida a las personas representantes de las instituciones que lo integran y dirigió un mensaje en el que enfatizó que dentro de las tareas para garantizar los derechos de las niñas y las adolescentes, la erradicación del embarazo en menores de 15 años es uno de los principales desafíos, pues confronta a una cultura social basada en roles de género hacia las niñas y adolescentes mujeres, que las coloca en desventaja para el ejercicio de sus derechos respecto al resto de la población. Asimismo, señaló la importancia de que las acciones del Subgrupo estén enmarcadas dentro de la recién aprobada política nacional de derechos de niñas, niños y adolescentes: 25 Objetivos Nacionales de Derechos de Niñez e Infancia y el Programa Nacional de Protección Integral; así como de contar con mecanismos de coordinación y de articulación entre los tres órdenes de gobierno y con los sectores privado y social para el cumplimiento de las metas propuestas.

Posteriormente la Lic. Patricia Chemor Ruíz, Titular del Consejo Nacional de Población y Coordinadora del GIPEA, dirigió un mensaje a las y los participantes, resaltando la importancia del Subgrupo, el cual contribuirá al cumplimiento de una de las dos metas establecidas en la Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes (ENAPEA): erradicar los nacimientos de niñas de 10 a 14 años. Asimismo, compartió algunos datos estadísticos con que cuenta CONAPO y que caracterizan a la población objeto del Subgrupo. Mencionó la importancia de profundizar en las acciones para contribuir al empoderamiento de las niñas. Finalmente, en el marco de la Campaña de Difusión para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, presentó un spot en torno a la prevención del abuso sexual.

Por su parte la Lic. Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres y representante de la Secretaría Técnica del GIPEA, dirigió un mensaje en el que destacó que existe muy poca investigación sobre el tema y la situación de invisibilidad de las personas que agreden sexualmente a niñas y niños. Asimismo, señaló las resistencias que se enfrentan en algunas entidades federativas para legislar sobre la prohibición del matrimonio en menores de 18 años y la importancia de que el Sistema Nacional de Protección de Integral de Niñas, Niños y Adolescentes trabaje con los Sistemas Locales para llegar a las comunidades, escuelas y espacios en los que se encuentran las niñas.

Una vez concluidos los mensajes, el Lic. Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del SIPINNA y Coordinador del Subgrupo, con el propósito de instalar el subgrupo, dio lectura a las funciones de éste: 1) Integrar el Programa de Actividades del Subgrupo e informar al GIPEA sobre los avances en su cumplimiento; 2) Identificar, recopilar y analizar los estudios, diagnósticos y estadística diversa que permita identificar las causas y consecuencias del

embarazo en menores de 15 años; 3) Identificar y proponer a las instancias que integran el GIPEA y los GEPEAS las acciones que contribuyan a erradicar los embarazos en menores de 15 años; 4) Llevar a cabo las reuniones de trabajo así como las visitas de campo necesarias para el cumplimiento de las funciones anteriormente descritas; y 5) Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de los fines y las funciones planteadas.

Asimismo, dio lectura de las instancias que integran el Subgrupo:

- Secretaría de Educación Pública
- Secretaría de Salud
- Secretaría Ejecutiva del SIPINNA
- Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH y el SIDA
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
- Consejo Nacional de Población
- Instituto Nacional de las Mujeres
- Instituto Mexicano de la Juventud
- Fondo de Población de las Naciones Unidas
- Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas
- Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C.

Una vez emitida la declaratoria oficial de instalación del Subgrupo por parte del Lic. Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del SIPINNA y Coordinador del Subgrupo, se procedió a dar lectura al orden del día, que fue aprobada por unanimidad de la siguiente manera:

1. Declaratoria de instalación del Subgrupo, Lic. Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del SIPINNA y Coordinador del Subgrupo.
2. Lectura del orden del día, Lic. Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del SIPINNA y Coordinador del Subgrupo.
3. Presentación y discusión de los Términos de Referencia del Subgrupo, Mtra. Claudia Alonso Pesado, Coordinadora de Operación de la SE-SIPINNA.
4. Presentación y discusión de la propuesta de Plan de Trabajo 2016-2017, Mtra. Claudia Alonso Pesado, Coordinadora de Operación de la SE-SIPINNA.
5. Asuntos generales, Lic. Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del SIPINNA y Coordinador del Subgrupo.
6. Lectura de acuerdos, Lic. Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del SIPINNA y Coordinador del Subgrupo.
7. Cierre de la sesión

Para la atención del tercer punto del orden del día, el Lic. Ricardo Bucio Mújica solicitó a la Mtra. Claudia Alonso Pesado, Coordinadora de Operación de la SE-SIPINNA, llevar a cabo la presentación del proyecto de Términos de Referencia del Subgrupo. Enseguida, se recibieron propuestas de ajustes a sus apartados de *Antecedentes*, *Objetivo*, *Funciones* y *Perfil y responsabilidades de las y los integrantes del Subgrupo*, por parte de la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH y el SIDA, el Consejo Nacional de Población, el Instituto Nacional de las Mujeres y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, mismos que serán incorporados por la coordinación del Subgrupo a cargo de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y socializados a las instancias que

Handwritten marks at the bottom right of the page, including a large '2' and some illegible scribbles.

Vertical column of handwritten signatures or initials on the right margin, including a large 'X' at the top and several other marks.



conforman el Subgrupo. A lo que se propuso aprobar en lo general los Términos de Referencia del Subgrupo por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Lic. Ricardo Bucio Mújica solicitó a la Mtra. Claudia Alonso Pesado, Coordinadora de Operación de la SE-SIPINNA, llevó a cabo la presentación de la propuesta de Plan de Trabajo 2016-2017. Posteriormente se recibieron comentarios y observaciones por parte de todas las personas participantes, por lo que se propuso y se aprobó por unanimidad, que se llevara a cabo una reunión de diálogo en el mes de enero de 2017 en la que el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva presente los estudios con que cuenta relacionados con la temática y se invitara al Instituto Nacional de Perinatología y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, y luego celebrar otra reunión de trabajo para la aprobación del Plan de Trabajo.

En relación al quinto punto del orden del día, no se registraron asuntos generales.

Como sexto punto del orden del día, el Lic. Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del SIPINNA y Coordinador del Subgrupo, dio lectura de los acuerdos aprobados:

Acuerdo 1. Se declara instalado el Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Menores de 15 años

Acuerdo 2. Se aprueba el orden del día.

Acuerdo 3. Se aprueban los términos de referencia del Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Menores de 15 años.

Acuerdo 4. Se aprueba realizar 2 reuniones de trabajo para la elaboración del Programa de Actividades del Subgrupo; la primera de ellas se realizará el 12 de enero de 2016 a las 10:00 hrs., en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA. La fecha de la segunda reunión será acordada al concluir la primera reunión.

Finalmente, el cierre de la sesión la hizo el Lic. Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del SIPINNA y Coordinador del Subgrupo, a las once horas con treinta minutos del día 09 de diciembre del 2016.

ASISTENTES

No.	Nombre y cargo	Instancia	Firma
1	Rufino Luna Gordillo, Director General Adjunto	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Secretaría de Salud	
2	Patricia Uribe Zuñiga, Directora General	Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH y el SIDA	



No.	Nombre y cargo	Instancia	Firma
3	Katya Nallely Vera Morales, Directora General Adjunta	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	
4	Patricia Chemor Ruíz, Secretaria General	Consejo Nacional de Población	
5	María de la Cruz Muradás Troitiño, Directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva	Consejo Nacional de Población	
6	Marcela Eternod Arámburu Secretaria Ejecutiva	Instituto Nacional de las Mujeres	
7	Yolanda Aguirre Platas, Subdirectora de Desarrollo Económico y Social	Instituto Nacional de las Mujeres	
8	Silvia J. Ramírez Romero, Directora para la Articulación de la PEG y la Prevención de la Violencia de Género y Contra las Mujeres en la Política Educativa	Secretaría de Educación Pública	
9	Beatriz Cepeda Hinojosa, Asesora de la Dirección General de Educación Indígena	Secretaría de Educación Pública	
10	Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
11	Claudia Alonso Pesado, Coordinadora de Operación	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	
12	Javier Domínguez del Olmo, Jefe del Área de Salud Sexual y Reproductiva	Fondo de Población de las Naciones Unidas	
13	Mayra Zamaniego	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C.	